



REGISTRO DE USUARIO ADMINISTRADOR DE EMPRESA RECEPTORA

COMPROBANTES ELECTRÓNICOS

Enero – 2017

Pasos para el registro usuario de empresa receptora ePortal

1. Ingresar al portal e-f@cturación <https://portal2.efacturacion.pe>
2. Hacer clic en el botón **REGÍSTRESE** (ver imagen)
3. En la nueva ventana que aparecerá, debe ingresar los datos de quien será el administrador, tener presente que la cuenta de correo electrónico que debe ingresar es el que está **asociado a su empresa**.

The image shows the registration process on the e-facturación portal. The main page has a 'REGÍSTRESE' button. An orange arrow points to a modal window titled 'REGISTRO DE USUARIO ADMINISTRADOR DE EMPRESA RECEPTORA'. The modal contains the following fields:

- RUC: (*)
- Nombres: (*)
- Apellido Paterno: (*)
- Apellido Materno: (*)
- Correo: (*) Cambiar Imagen
- Código: (*)

Buttons: **ACEPTAR** **CANCELAR**

[Ver manual de registro de Usuarios](#)

- De no disponer del **correo electrónico asociado** o no recordarlo puede seleccionar el botón en rojo (?), **colocar el RUC de su empresa y la dirección de correo a donde desea que le llegue** el correo asociado a la empresa (ver imagen).

PORTAL
Portal de Facturación Electrónica

RUC: (*)

OBTENER CORREO ASOCIADO.
Si desea que le enviemos el correo asociado a su Empresa, ingrese el RUC y un e-mail al cual le enviaremos la información.
RUC: (*)
Correo: (*)
ACEPTAR **CANCELAR**

REGISTRO DE USUARIO ADMINISTRADOR DE EMPRESA RECEPTORA.
RUC: (*)
Nombres: (*)
Apellido Paterno: (*)
Apellido Materno: (*)
Correo: (?)
Código: **hx8yub**
ACEPTAR **CANCELAR**
[Ver manual de registro de Usuarios](#)

Si es una empresa y no cuenta con usuario, seleccione Regístrate

e-f@cturación Una Solución de TCI
+fácil +rápido +seguro

- Una vez que disponga del correo electrónico asociado regresamos al paso 3 e ingresamos el correo electrónico obtenido,
- 4. Al buzón del correo ingresado para el registro de usuario le llegará un enlace para que el proceso de registro sea culminado. Este enlace permitirá activar su cuenta con la que ingresará el portal de e-f@cturación.

e-f@cturación Una Solución de TCI
+fácil +rápido +seguro

Estimado **MÓVIL**,

Le informamos que su cuenta ha sido creada exitosamente, a partir de la fecha podrá ingresar al portal de e-f@cturación de TCI: [ePortal](#); para consultar, descargar y/o rechazar los comprobantes electrónicos que ha recibido y/o emitido.

Lo único que nos falta es confirmar que esta es su dirección de correo electrónico. actívela ingresando al siguiente **enlace** recuerde que el enlace expira en 3 días, posterior a ello deberá registrarse nuevamente.